

APORTACIONES A LA CARTA DE IBEROAMERICANA DE ETICA MÉDICA

GUIA DE LA BUENA PRÁCTICA EN REDES SOCIALES

Con el inicio del siglo XXI la Medicina está conociendo nuevos escenarios de encuentro con los pacientes, debido a la irrupción de las nuevas tecnologías e internet, ello supone nuevas ventajas y nuevos riesgos e inconvenientes. La digitalización de nuestra sociedad es una realidad de la que el entorno de la medicina no está excluido, cada vez realizamos más consultas e interacciones on line .

No es ajena a éstos nuevos escenarios la propia relación médico – paciente que también puede verse afectada al contemplar la información y la comunicación en el ámbito de la medicina nuevas posibilidades como las derivadas de éstas nuevas herramientas de internet, entre las que destacan los entornos webs y las redes sociales.

Las redes sociales y las nuevas tecnologías no pueden sustituir a los principios básicos de las relaciones humanas. Evitar que el uso inadecuado o poco responsable de las redes sociales pueda suponer un deterioro de la confianza de nuestra sociedad y nuestros pacientes en los profesionales médicos se considera fundamental.

Como profesionales de la salud de las poblaciones, debemos ser muy cuidadosos y responsables con la actitud mostrada y la buena imagen de la profesión médica, la confidencialidad y el secreto médico, la información, la comunicación y el consejo médico a los pacientes, la deontología y la ética médica en todos los ámbitos incluido el ámbito virtual y el entorno de las redes sociales, haciendo extensivo esto a los estudiantes de medicina.

La responsabilidad profesional y ética en la gestión de la información y la comunicación web 2.0 ha de ser la misma que hemos de observar en cualquier otro acto ó actuación médica y ha de estar fundamentada en los mismos códigos deontológicos y respeto a los valores esenciales de la medicina.

La Guía de la buena práctica en las redes sociales, presentada, analizada y aprobada por unanimidad en el presente VIII Encuentro FIEM, con sus 6 ámbitos de actuación que hay que observar de manera esencial, constituye una relevante y novedosa aportación que ha de incorporarse a la Carta Iberoamericana de Ética Médica y así ha sido adoptada como documento de referencia.

Propuestas derivadas:

- Incorporación del decálogo de la Guía de la buena práctica en las redes sociales – Ética y Redes Sociales- a la Carta Iberoamericana de Ética Médica.
- Crear una sección / grupo de trabajo permanente de Ética Médica en el espacio del FIEM.
- El manual de estilo en redes sociales se incorpora como referencia del Grupo Permanente de Trabajo de Ética Médica del FIEM.

Santiago de Compostela, 4 de junio de 2015